

Asamblea Regional Andaluza.

El Primer Ayuntamiento que iza la Bandera Andaluza.

Historia y significación de la Bandera.
Otras informaciones.

La oficina de información de la Asamblea Regional, nos remite las siguientes notas:

El Alcalde del Ayuntamiento de Aracena, (Huelva) D. Pedro Ceballos, ha dirigido al Presidente de la Diputación de Sevilla, Señor Casas, un telegrama de adhesión entusiasta, a la Asamblea Regional, y comunicándole que la Corporación ha adoptado el acuerdo de izar la Bandera de Andalucía en el edificio municipal.

El señor Casas le ha contestado felicitándole por ser el Ayuntamiento de Aracena el primero de la Región que enarbola oficialmente la enseña blanca y verde.

La Comisión organizadora continua recibiendo estusiastas adhesiones a la Asamblea de Córdoba en preparación. Las comunicaciones que se reciben revelan una viva aspiración andalucista expresada en términos cordialmente efusivos.

La mayoría de las Corporaciones populares nombran representantes para que asistan en nombre de ellas a las deliberaciones de la Asamblea.

A ruegos de algunos Ayuntamientos que por diversas circunstancias no pudieron reunirse para examinar la invitación, y adoptar acuerdo, se amplía el plazo de admisión de nombramientos y adhesiones, hasta el día 20 de noviembre actual.

El Presidente de la Diputación de la Comisión organizadora Señor Casas, está recibiendo expresivas felicitaciones por el éxito del sencillo a la vez que solemne acto de izar la Bandera Regional celebrado en la Diputación el pasado domingo.

También se reciben noticias de que en las demás Diputaciones y muchos Ayuntamientos de Andalucía se preparan actos análogos de homenaje a la enseña andaluza.

La Comisión, por su Presidente, ha felicitado especialmente al Director de El Liberal señor Laguillo, por su bellísima crónica titulada "La Bandera Andaluza" publicada en dicho diario el pasado día 31.

de Sevilla

Se celebró en la Diputación una reunión de Directores y corresponsales de Prensa, a los que el señor Casas agradeció la cooperación que vienen prestando a los trabajos de la Asamblea.

Los reunidos expresaron su decidido propósito de poner su mayor interés en la defensa y triunfo de este propósito de supremo interés regional.

Aún se desconoce la fecha en que tendrá lugar la Asamblea de Córdoba, pues esto depende de la reunión de los parlamentarios andaluces próxima a celebrarse en Madrid.

Tan Pronto como haya sido fijada se hará pública y se comunicará a las Corporaciones entidades y personas invitadas y adheridas a la vez que se les envíe sus correspondientes documentaciones de Asambleístas.

(2)

Desde Hace unos días la Estación de Unión Radio E. A. S. = Sevilla, está radiando al final de sus emisiones, con el Himno de Riego, "La Giralda" la famosa marcha adoptada como Himno andaluz, por ser la famosa torre de universal renombre la atalaya secular de la vana, labrada con el barro que la tierra que arrojan el Guadalquivir, y sus afluentes, desde toda la Región.

—#—
 Numerosas personas preguntan a la Comisión ~~de~~ sobre el significado la historia y el significado de la Bandera andaluza y con mucho gusto se les contesta lo siguiente:

"La bandera andaluza no es una creación artificiosa del momento, sino que tiene una dilatada y gloriosa existencia histórica. Las provincias béticas ya empleaban en tiempos de Roma los tonos verde y blanco para las insignias. Posteriormente la Andalucía mahometana adopta en las banderas de sus Cofradías iguales colores. Y en tiempos de la gran obra de América (eminentemente andaluza) se emplean dichos colores para distinguir los gobiernos virreinales y abanderar las naves que mantenían el tráfico con las Indias por la Casa de Contratación de Sevilla. En este concepto ondeó profusamente durante la Exposición Iberoamericana en todos los actos oficiales, como había ondeado anteriormente en todos los Centros andalucistas, clausurados durante la Dictadura, y, por

último, en la Casa de Andalucía, en Madrid.

En cuanto a la interpretación simbólica de las franjas alternadas (verde-blanco-verde), la más admitida es: casas blancas en campo verde. Los pueblos y los campos andaluces."